

ACTA

En Pamplona, siendo las 14:47 horas del día 5 de septiembre de 2023, se reúne en la Sala de Reuniones de la planta principal del Departamento de Educación, la Mesa de Contratación designada al efecto, para resolver el procedimiento abierto inferior al umbral comunitario para la adquisición del “Servicio para el desarrollo de los módulos de técnicas de equitación y guía ecuestre del ciclo de grado medio guía en el medio natural y de tiempo libre en el CIP Lumbier IIP, y para el desarrollo de los módulos de gestión de la cría de caballos y organización y supervisión de la doma y manejo de équidos del ciclo de grado superior ganadería y asistencia en sanidad animal del CI Agroforestal de Pamplona.”, cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 21 de agosto de 2023.

El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario con tramitación ordinaria y licitación electrónica y el importe de licitación del contrato se fija en 100.000,00 euros, IVA excluido, según cálculo realizado al amparo del artículo 42 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril. Esta actividad está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, dado que se trata de la prestación de formación en un módulo de enseñanza oficial. Este procedimiento está dividido en tres lotes:

Lote nº 1: Contrato para el servicio de asistencia técnica para el desarrollo del módulo “Técnicas de equitación” del ciclo de grado medio “Guía en el medio natural y de tiempo libre”, en el C.I.P “FP Lumbier” I.I.P, de Lumbier, para el curso 2023/2024, impartido en euskera cuyo valor estimado se fija en 45.000 euros. Esta actividad está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, dado que se trata de la prestación de formación en un módulo de enseñanza oficial.

Lote nº 2: Contrato para el servicio de asistencia técnica para el desarrollo del módulo “Guía Ecuestre” del ciclo de grado medio “Guía en el Medio natural y de tiempo libre”, en el CIP FP Lumbier” I.I.P, de Lumbier, para el curso 2023/2024, impartido en euskera cuyo valor estimado se fija en 30.000 euros. Esta actividad está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, dado que se trata de la prestación de formación en un módulo de enseñanza oficial.

Lote nº3: Contrato del servicio de asistencia técnica para el desarrollo de los módulos denominados “Gestión de cría de caballos” y “Organización y supervisión de doma y manejo de équidos” del ciclo de grado superior “Ganadería y Asistencia en Sanidad animal” del CI Agroforestal, de Pamplona, para el curso 2023/2024, impartido en bilingüe (euskera-inglés), cuyo valor estimado se fija en 25.000 euros. Esta actividad está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, dado que se trata de la prestación de formación en un módulo de enseñanza oficial.

La Mesa de Contratación ha quedado constituida por los siguientes miembros:



Presidencia: Doña Esther Monterrubio Ariznabarreta, Directora del Servicio de Planificación e Integración de la Formación Profesional.

Vocalía: Secretaria: Doña Ana Sainz de los Terreros, Letrada de Asistencia Jurídica.

D. Juan José Perez Capapay, Interventor delegado de Hacienda en el Departamento de Educación.

Doña Mayte Brun Valencia, Jefa de Sección de Planificación de Formación Profesional.

Doña Begoña Guillen Ardanaz, Jefa de Negociado de Innovación de Formación Profesional.

Se procede a la apertura en acto privado del Sobre C “Criterios cuantitativos”:

Para el lote 1:

La sociedad “EL TRISQUAL SLU.” presenta documentación.

Doña “GUADALUPE AGUERRE ARA” presenta documentación.

Para el lote 2:

La sociedad “EL TRISQUAL SLU.” presenta documentación.

Doña “GUADALUPE AGUERRE ARA” presenta documentación.

Para el lote 3:

La sociedad “EL TRISQUAL SLU.” presenta documentación.

Para el lote 1, La sociedad “EL TRISQUAL SLU.” en los Anexo III, IV y V ha obtenido 55 puntos en las categorías expuestas a continuación.

Para el lote 1, Doña “GUADALUPE AGUERRE ARA” en los Anexo III, IV y V ha obtenido 81.56 puntos en las categorías expuestas a continuación.

Para el lote 2, La sociedad “EL TRISQUAL SLU.” en los Anexo III, IV y V ha obtenido 55 puntos en las categorías expuestas a continuación

Para el lote 2, Doña “GUADALUPE AGUERRE ARA” en los Anexo III, IV y V ha obtenido 76.5 puntos en las categorías expuestas a continuación.

Para el lote 3, La sociedad “EL TRISQUAL SLU.” en los Anexo III, IV y V ha obtenido 85 puntos en las categorías expuestas a continuación.

	DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS LICITADORAS DEL:					
	Expediente: 0005-CP01-2023-000063					
	LOTE 1:					
	EMPRESAS LICITADORAS	NIF	DISTANCIA AL CENTRO	CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1	CENTRO ECUESTRE EL TRISQUAL SLU	B71258610	0	10	45	55
2	MARIA GUADALUPE AGUERRE ARA	15847240X	35	10	36,56	81.56

	DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS LICITADORAS DEL: Expediente: 0005-CP01-2023-000063					
	LOTE 2:					
	EMPRESAS LICITADORAS	NIF	DISTANCIA AL CENTRO	CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1	CENTRO ECUESTRE EL TRISQUAL SLU	B71258 610	0	10	45	55
2	MARIA GUADALUPE AGUERRE ARA	158472 40X	35	10	31.5	76.5



DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS LICITADORAS DEL:						
Expediente: 0005-CP01-2023-000063						
LOTE 3:						
	EMPRESAS LICITADORAS	NIF	DISTANCIA AL CENTRO	CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1	CENTRO ECUESTRE EL TRISQUAL SLU	B71258 610	30	10	45	85

La empresa adjudicataria de la presente licitación, para el lote 1 es:
MARIA GUADALUPE AGUERRE ARA. La cuantía de la licitación es 22.000,00 euros, exenta de IVA
y su puntuación total, teniendo en cuenta la puntuación del sobre B: 6,5 +81.56 (sobre C), siendo
la suma total de 88.06 puntos.

La empresa adjudicataria de la presente licitación, para el lote 2 es: MARIA GUADALUPE
AGUERRE ARA. La cuantía de la licitación es 14.500,00 euros, exenta de IVA, y su puntuación total
teniendo en cuenta la puntuación del sobre B: 6,5 +81.56 (sobre C), siendo la suma total de 83
puntos.

La empresa adjudicataria de la presente licitación, para el lote 3 es: CENTRO ECUESTRE EL
TRISQUAL SLU. La cuantía de la licitación es 11.800 euros, exenta de IVA y su puntuación total
teniendo en cuenta la puntuación del sobre B: 9,5 +81.56 (sobre C), siendo la suma total de 94.5
puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente
acta, que firman los asistentes a la misma en Pamplona a 5 de septiembre de 2023.



Esther Monterrubio Ariznabarreta	Ana Sainz de los Terreros
Juan José Perez Capapay	Mayte Brun Valencia
Begoña Guillen Ardanaz	